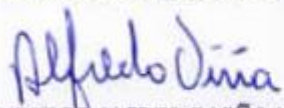


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA TRANSPORTE TERMICOS Y SECOS S.A. "TRANSTERMISEC" CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, se reúnen los accionistas de la Empresa Transporte Térmicos y Secos S.A. "Transtermsec" sin los requisitos de la previa convocatoria por encontrarse presente todos y cada uno de ellos que conforman el Capital Social Pagado de la Empresa, esto es, Señoras Leticia Álvarez Cruz y Gladys Córdova Vera, propietarias cada una de ellas de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una; Señor Juan Arias Córdova, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una; Señor Néstor Viña Hidalgo, propietario de 79 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas; Señor Washington Herrera Zavala, propietario de 78 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas; y Señores: Ubaldina Boada, Jaime Borja, Roberto Díaz, Alfredo Muñoz Campoverde, José Nazareno Chávez, Washington Saldaña Ronquillo, Marlon Urjilez Boada, Rafael Zarama Villao, propietarios cada uno de ellos de 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno. Por lo que la presente Junta se encuentra representada por la totalidad del Capital Social de la compañía, esto es, la suma de ochocientos dólares americanos. Los presentes accionistas deciden de manera unánime instalarse en Junta General de Accionistas sin los requisitos de la previa Convocatoria, tal como lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y deciden también considerar el único punto del Orden del Día, esto es, "Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo por el método directo y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el Ejercicio Económico al Año 2015. Preside la presente sesión el señor Washington Herrera Zavala, en calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario el Gerente de la Empresa el Señor Néstor Viña Hidalgo. Habiendo el quorum establecido por la presente Junta y puesta en consideración el Orden del Día, luego de varias deliberaciones, los Accionistas presentes deciden aprobar lo indicado en el Orden del Día. Por lo que no habiendo más que tratar, se declara un receso para la redacción de la presente Acta, leída que fue, es aprobada y firmada por todas y cada uno de los Accionistas presentes. F) Leticia Álvarez Cruz, Juan Arias Córdova, Elvira Boada, Gladys Córdova, Roberto Díaz, Alfredo Muñoz, José Nazareno, Washington Saldaña, Marlon Urjilez, Guillermo Zarama, accionistas, F) Washington Herrera, accionista y Presidente de la Junta f) Néstor Viña, accionista y secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel Copia de Original que reposa en los archivos, a los que me remitiré en caso de ser necesario. Guayaquil, 30 de Marzo del 2016.


NESTOR ALFREDO VIÑA HIDALGO

Secretario de la Junta - Gerente General